



ACTA No. 004

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 07 de abril de 2011
HORA: A partir de las 8 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
María Claudia Ruiz Soto	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente
Leonardo Ivan Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Veja Umbasia	Docente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación acta No. 003 de 2011
3. Correspondencia
4. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:
Hubo quórum
2. Lectura y aprobación actas 003 de 2011:
Se dio lectura al acta relacionada y fue aprobada por unanimidad.
3. Correspondencia
 - El programa de Filosofía solicita concepto para homologar las materias antropología, comunidad familiar y propedéutica universitaria de la Gran Colombia. Al respecto el profesor Leonardo Iván Quintana comenta que en primer lugar los programas enviados son desactualizados, pues los valores que allí se muestran no corresponden en este momento se evalúa con 30, 30 y 40%, en segundo lugar aparece allí una intensidad de 32 horas y las nuestras son de 48 horas, recuerda que en esta universidad del componente humanístico corresponde a 16 horas semestrales, debiendo los estudiantes cursar una materia por semestre para alcanzar 10 durante toda la carrera. Finalmente informa que la asignatura Propedéutica Universitaria es institucional de la Gran Colombia, o sea es particular y no se puede homologar.
 - La directora da lectura al MGR16556 en el cual el Jefe de la Biblioteca Jairo Díaz envía formato para solicitud de material bibliográfico. Así mismo, comparte el comunicado de la oficina de Planeación y Desarrollo informando el servicio de las bases de datos Science Direc y Scopus.

- Se da lectura a la invitación de rectoría a participar en la discusión sobre la reforma a la ley 30, para lo cual se ha conformado una comisión compuesta por el presidente de ASPU, el decano de la Facultad de Ingeniería, el jefe de Planeación y Desarrollo, la representante suplente de los estudiantes al Consejo Superior y los profesores Hernando Hurtado y Florentino Márquez.
- Se da lectura al MGR 16450 sobre las AOL y AEC que ofertará el programa de Trabajo Social para el II periodo académico de 2011.

4. Informes, Tareas y propuestas

- La Directora informa que llegaron al programa los libros: "Perfil socioeconómico de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Quindío" y "Deserción estudiantil en la Universidad del Quindío. Asimismo, presenta el texto "Aportes al bienestar de la Vejez", publicado por las Fundaciones Saldarriaga Concha, Antonio Restrepo, Corona, Santa de Bogotá, y Casa Editorial el Tiempo.
- La directora informa que ya fueron incorporados al Portafolio de Servicios de Extensión de la Facultad, las observaciones que hizo el Consejo Curricular del Programa de Gerontología.
- La directora informa que la candidata a la Decanatura Lilia Inés López hizo entrega de su programa de Gestión, para ser socializado con los docentes del programa.
- Se da lectura a algunos apartes del Acuerdo del Consejo Superior No. 002 de febrero 11 de 2011, por el cual se adopta la política de investigaciones de la Universidad del Quindío. El profesor Leonardo Alberto Vega comenta que dicho acuerdo ha generado debates entorno a la inversión de recursos para investigaciones y el impacto de estas, asimismo destaca la inclusión del aspecto ético-bioético; y sobre este particular se está trabajando en un documento en el que reglamente este aspecto en la Institución, además el profesor Vega comenta que se debe empezar a modificar el estatuto de investigaciones para que se ajuste con la política; como tarea fundamental es importante empezar a desarrollar cada uno los 7 componentes que allí se plantean. Es importante recordar que para este proceso se tuvo en cuenta documentos como la Conferencia Regional de Investigaciones, la Política Nacional, las agendas de competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, Universidad-empresa- Estado. Asimismo resalta que queda pendiente la discusión sobre el bajo presupuesto asignado para la investigación en la Facultad y desconoce los criterios que llevaron a esa decisión y no comprende por qué hay unas investigaciones que valen más que otras.
- El profesor Cesar Augusto Gómez comenta que en el Comité de investigaciones se piensa en un pronunciamiento de la Facultad por el impacto que ha generado el recorte presupuestal para la investigación. Igualmente se informa que se esta planeando una reunión para la redacción de un acta que permita crear las condiciones para la reglamentación del CEIR.
- La directora informa la intensión de la estudiante Yenny Sofía Arroyave Vargas de ingresar al programa para terminar su carrera. Ella debe realizar los respectivos trámites ante admisiones y se discutirá en un próximo consejo su ingreso.

- La directora recuerda la importancia de continuar con el proceso para la publicación de los artículos propios de las investigaciones que se han generado en el programa, para ello presenta una cotización de la Litografía Skybe de Calarcá. Al respecto la profesora María Claudia Ruíz informa que en el caso de los profesores ocasionales se reconoce la publicación para un concurso, y para el caso de los profesores de planta, la Universidad los envía a los por pares externos para ser evaluados.

Se comenta que damos punto la publicación resultado de investigaciones. Además se debe tener en cuenta que Skybe es una litografía y no una editorial.

- La directora informa que había sido informada por parte de la profesora Rocio Stella Suarez de la Unidad Curricular de que el proyecto de acuerdo del nuevo programa ya estaba en Jurídica para revisión. Al comprobar esta información, resultó ser falsa. Se solicita la presencia del Decano William García en el consejo, quien amablemente asiste y colabora hablando telefónicamente con la profesora Rocio, quien se compromete para el próximo Consejo Académico y el Decano hará las gestiones necesarias ante Rectoría para agendar al programa.



LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa



MARIA YANETH GUINAND
Secretaria Programa Gerontología